



Señores
EQUIDAD SEGUROS GENERALES
COASMEDAS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Asunto: Otorgamiento de poder
Poderantes: GLORIA MARÍA RÍOS FLOREZ C.C 39.164.285
CARLOS MARIO MUÑOZ PARRA C.C 71.269.814
SARA MARCELA MUÑOZ RÍOS C.C 1.026.137.064
ANNY ALEJANDRA MUÑOZ RÍOS C.C 1.026.144.706
JOAN SEBASTIAN MUÑOZ RÍOS C.C 1.026.149.757
Apoderado: MARLON DAVID MUÑOZ GIRALDO
C.C 71.362.130 de Medellín
T.P. 234597 del C.S. de la J/tura

GLORIA MARIA RIOS FLOREZ, identificada con cédula de ciudadanía 39.164.285, CARLOS MARIO MUÑOZ PARRA, identificado con cédula de ciudadanía 71.269.814, SARA MARCELA MUÑOZ RÍOS, identificada con cédula de ciudadanía 1.026.137.064, ANNY ALEJANDRA MUÑOZ RÍOS, identificada con cédula de ciudadanía 1.026.144.706 y JOAN SEBASTIAN MUÑOZ RÍOS, identificado con cédula de ciudadanía 1.026.149.757, mayores de edad, actuando en nombre propio, por medio de este escrito otorgamos poder especial, amplio y suficiente al señor MARLON DAVID MUÑOZ GIRALDO, abogado en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía 71.362.130 expedida en Medellín (Antioquia) y portador de la Tarjeta Profesional No. 234597 del Consejo de Superior de la Judicatura, con correo electrónico marlonmunozabogado@gmail.com, para que en nuestro nombre y representación solicite ante EQUIDAD SEGUROS GENERALES el reconocimiento y pago de Póliza No. AA003355 vigente a enero de 2021 y las demás que estuvieron vigentes en la misma anualidad; además de la cobertura de todos los créditos en la Cooperativa COASMEDAS, quedando también facultado para hacer derechos de petición ante ambas entidades.

Nota: El Abogado MARLON DAVID MUÑOZ GIRALDO, actuará también en causa propia, en la misma proporción que les corresponda a los demás herederos.

Nuestro apoderado queda facultado para recibir notificaciones en nuestro nombre, para presentar derechos de petición, reclamación directa, acciones de tutela, diligenciar formatos, presentar cuentas de cobro, pago de intereses moratorios e indexación, recibir, tramitar, firmar, transigir, desistir, renunciar, sustituir, resumir, conciliar, interponer los recursos de ley y en general todos los inherentes al presente mandato judicial.

Atentamente,


GLORIA MARÍA RÍOS FLOREZ
C.C 39.164.285
gloriamariarf@hotmail.com



MARLON DAVID MUÑOZ GIRALDO
 ABOGADO
 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

DAS, ANT.
 BRICADO
 Z FRANCO

CARLOS MARIO MUÑOZ PARRA
 C.C 71.269.814
cmario83@gmail.com

SARA M.M.R.
 SARA MARCELA MUÑOZ RÍOS
 C.C 1.026.137.064
saritam2543@gmail.com

Anny M.R.
 ANNY ALEJANDRA MUÑOZ RÍOS
 C.C 1.026.144.706
anny11-22@hotmail.com

Joan Sebastian Muñoz Ríos
 JOAN SEBASTIAN MUÑOZ RÍOS
 C.C 1.026.149.757
munozebastianr@gmail.com

Acepto,

[Signature]

MARLON DAVID MUÑOZ GIRALDO
 C.C 71.362.130 de Medellín
 T.P. 234.597 del C.S. de la J/tura

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
 EL NOTARIO ÚNICO DE CALDAS DE ANTIOQUIA
 CERTIFICA**

QUE EL DÍA 29 OCT 2021

COMPARECÍO JOAN SEBASTIAN MUÑOZ RÍOS

QUIEN SE IDENTIFICÓ CON 1026149757

Y MANIFESTÓ QUE RECONOCE EXPRESAMENTE EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO Y QUE LA FIRMA QUE EN EL APARECE ES LA SUYA. EN CONSTANCIA FIRMA NUEVAMENTE

Joan Sebastian Muñoz Ríos

**JOSE MANUEL HERNÁNDEZ FRANCO
 NOTARIO**

**ESTE ACTO NOTARIAL SE
 EXTIENDE A PETICIÓN DEL
 USUARIO Y PARA
 LOS FINES DE SU INTERÉS**



REALIZA LA PRESENTE AUTENTICACIÓN POR EL SISTEMA TRADICIONAL POR

1- IMPOSIBILIDAD DE CAPTURA EN LA HUELLA
 2- DILIGENCIA FUERA DEL DESPACHO
 3- FALLAS ELÉCTRICAS
 4- FALLAS EN EL SISTEMA

NOTARÍA ÚNICA DE CALDAS (ANT)



CALDAS, ANT.
 / RUBRICADO
 MANDEZ FRANCO

NOTARIO
JOSE MANUEL HERNANDEZ FRANCO
FOLIO SELLADO Y
NOTARIA UNICA DE CALDAS

Caldas
Departamento de Antioquia
República de Colombia

HOJA ADICIONAL POR FALTA DE ESPACIO

Esta hoja hace parte del documento suscrito por el(los) interesado(s).
Tiene Sello de Unión

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
EL NOTARIO ÚNICO DE CALDAS DE ANTIOQUIA
CERTIFICA** 29 OCT 2021

QUE EL DÍA 29 OCT 2021

COMPARECIÓ Jara Manuel Muñoz Ríos
1026137004

QUIEN SE IDENTIFICÓ CON JARA M.M.F.
Y MANIFESTÓ QUE RECONOCE EXPRESAMENTE EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO Y QUE LA FIRMA QUE EN EL APARECE ES LA SUYA. EN CONSTANCIA FIRMA NUEVAMENTE

**JOSE MANUEL HERNÁNDEZ FRANCO
NOTARIO**



ESTE ACTO NOTARIAL SE
EXTIENDE A PETICIÓN DEL
USUARIO Y PARA
LOS FINES DE SU INTERÉS

REALIZA LA PRESENTE AUTENTICACIÓN
POR EL SISTEMA TRADICIONAL POR

- 1- IMPOSIBILIDAD DE CAPTURA EN LA HUELLA
- 2- DILIGENCIA FUERA DEL DESPACHO
- 3- FALLAS ELÉCTRICAS
- 4- FALLAS EN EL SISTEMA

NOTARÍA ÚNICA DE CALDAS (ANT)

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
EL NOTARIO ÚNICO DE CALDAS DE ANTIOQUIA
CERTIFICA** 29 OCT 2021

QUE EL DÍA 29 OCT 2021

COMPARECIÓ GIORIN MARIA RIOS FLOREZ
39.164.285

QUIEN SE IDENTIFICÓ CON Gloria Jara Rios Flores
Y MANIFESTÓ QUE RECONOCE EXPRESAMENTE EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO Y QUE LA FIRMA QUE EN EL APARECE ES LA SUYA. EN CONSTANCIA FIRMA NUEVAMENTE

**JOSE MANUEL HERNÁNDEZ FRANCO
NOTARIO**



NOTARIO
JOSE MANUEL HERNANDEZ FRANCO
FOLIO SELLADO Y
NOTARIA UNICA DE CALDAS

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
EL NOTARIO ÚNICO DE CALDAS DE ANTIOQUIA
CERTIFICA** 02 NOV 2021

QUE EL DÍA 02 NOV 2021

COMPARECIÓ Anny Alejandra Muñoz Ríos
1026144700

QUIEN SE IDENTIFICÓ CON Anny M.R.
Y MANIFESTÓ QUE RECONOCE EXPRESAMENTE EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO Y QUE LA FIRMA QUE EN EL APARECE ES LA SUYA. EN CONSTANCIA FIRMA NUEVAMENTE

**JOSE MANUEL HERNÁNDEZ FRANCO
NOTARIO**



**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
EL NOTARIO ÚNICO DE CALDAS DE ANTIOQUIA
CERTIFICA**

QUE EL DÍA 02 NOV 2021

COMPARECió Madon David Muñoz Giraldo

QUIEN SE IDENTIFICÓ CON 7362130
Y MANIFESTÓ QUE RECONOCE EXPRESAMENTE EL CONTENIDO DE
ESTE DOCUMENTO Y QUE LA FIRMA QUE EN EL APARECE ES LA SUYA.
EN CONSTANCIA FIRMA NUEVAMENTE

[Firma]

**JOSE MANUEL HERNÁNDEZ FRANCO
NOTARIO**



**ESTE ACTO NOTARIAL SE
EXTIENDE A PETICIÓN DEL
USUARIO Y PARA
LOS FINES DE SU INTERÉS**

**REALIZA LA PRESENTE AUTENTICACION
POR EL SISTEMA TRADICIONAL POR**

- 1- IMPOSIBILIDAD DE CAPTURA EN LA HUELLA
- 2- DILIGENCIA FUERA DEL DESPACHO
- 3- FALLAS ELÉCTRICAS
- 4- FALLAS EN EL SISTEMA

NOTARIA ÚNICA DE CALDAS (ANT)

[Faint circular notary seal and handwritten signature in blue ink]

[Faint rectangular notary stamp with illegible text]

[Faint rectangular notary stamp with illegible text]